

## Bases y Condiciones del Sorteo "Estudiantazo 2024"

1. **Organización del Sorteo:** El presente sorteo es organizado por Divo Trajes y Asociación Civil Entre Todos. El sorteo está dirigido a estudiantes que cursan el sexto o séptimo año en la provincia de Córdoba, Argentina.
2. **Período de Inscripción:** La inscripción al sorteo estará abierta desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 24 de septiembre de 2024. Las inscripciones realizadas fuera de este período no serán consideradas.
3. **Participación:** Podrán participar del sorteo aquellos estudiantes que cursen el sexto o séptimo año en cualquier institución educativa de la provincia de Córdoba y que se inscriban completando el formulario oficial del sorteo, proporcionando todos los datos requeridos de manera completa y veraz. La participación es gratuita.
4. **Sorteo:** El sorteo se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2024 a través de la cuenta de Instagram [@crackstreamingg](#). Los ganadores serán seleccionados de manera aleatoria entre todos los participantes que cumplan con los requisitos de estas bases y condiciones.
5. **Premios:** El curso ganador recibirá los siguientes premios:
  - **10 minivajes de estudio** a cargo de la empresa **Urquiza**.
  - **10 tardes de cine** en **Cines Dino**.
  - **10 bolsón de cotillón** a cargo de **Cotillón Chialvo** para la fiesta de egresados.
  - **Alquiler gratis del outfit completo** para la fiesta de egresados (trajes y vestidos) para todo el curso a cargo de **Divo Trajes** y **Divo Fem**.
6. **Referente a los Premios de Divo Trajes:** Los ganadores que reciban el premio de alquiler de outfit completo para la fiesta de egresados serán contactados directamente por las empresas **Divo Trajes** y **Divo Fem**. Estas empresas se harán responsables de la entrega del premio y de toda la gestión relacionada con el mismo.
7. **Notificación a los Ganadores:** Los ganadores serán notificados a través de la cuenta de Instagram [@crackstreamingg](#) el mismo día del sorteo. La coordinación para la entrega de los premios se realizará el día posterior al sorteo.
8. **Protección de Datos Personales:** Los datos personales proporcionados por los participantes en el formulario de inscripción serán utilizados exclusivamente para los fines del presente sorteo. Los datos de los menores de edad estarán protegidos conforme a la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326 de Argentina. No se compartirán datos personales con terceros, salvo para la entrega de premios en los casos especificados en estas bases y condiciones.
9. **Responsabilidad:** Cada empresa participante en el sorteo, incluidas **Urquiza**, **Cinesdino**, **Cotillón Chialvo**, **Divo Trajes** y **Divo Fem**, se hará plenamente responsable de la entrega y gestión de los premios que les corresponden. El Organizador y el resto de las empresas involucradas no asumirán responsabilidad alguna por el incumplimiento o inconvenientes en la entrega de los premios que corresponden a otra empresa.

10. **Aceptación de las Bases y Condiciones:** La participación en el sorteo implica la aceptación total de las presentes bases y condiciones. Cualquier incumplimiento de las mismas podrá resultar en la descalificación del participante.
11. **Modificaciones:** El Organizador se reserva el derecho de modificar, extender, o cancelar el sorteo en caso de fuerza mayor, debiendo comunicar cualquier cambio a través de los mismos medios en que se comunicó el presente sorteo.